



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ**

ACTA DE CONSTITUCIÓN, PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 DEL CENTRO DE SALUD A SANTA CRUZ

A los 24 días del mes de enero del 2017, se reúnen en la Dirección del Centro el Dr. Roberto Uribe, Director; Ing. Rubén Cevallos, Informático; y Sr. Patricio Táez, Apoyo en Gestión y Planificación, para conformar el grupo de trabajo para la Rendición de Cuentas del Centro de Salud período 2016 y otros temas inherentes al mismo.

Quedando establecido de la siguiente manera:

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA: Dr. Roberto Uribe L.

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Dr. Roberto Uribe L.

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Sr. Patricio Táez N.

RESPONSABLE DE SUBIR LA INFORMACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA: Ing. Rubén Cevallos C.

Una vez establecidas las responsabilidades cada uno empezará a generar y recopilar la información de su competencia.

Para constancia firman en unidad de acto.

Dr. Roberto Uribe L.

Ing. Rubén Cevallos C.

Sr. Patricio Táez N.

DIRECTOR MÉDICO

INFORMÁTICO

GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN